

Montevideo, 26 de julio de 2017.

VISTO: Los trámites realizados para el llamado a Licitación Abreviada N° 14/2017 para el “Suministro de Productos Lácteos” para cubrir las necesidades correspondientes a 12 meses contados a partir del 1° día al mes siguiente a la Intervención de Gasto por el Tribunal de Cuentas de la Nación, prorrogable por un período de igual duración, realizado por la Oficina de Licitaciones y cuyo acto de apertura se realizó el miércoles 03 de mayo de 2017 y al que se presentaron dos oferentes. _____

CONSIDERANDO:

- I) que se modifica resolución de fecha 23 de mayo 2017 dado que se cometió un error. Se consideran de recibo los fundamentos presentados por la Comisión Asesora de Adjudicaciones. _
- II) que el contrato comenzara a partir del 1° día al mes siguiente a la Intervención del Gasto por el Tribunal de Cuentas de la Nación y el Área de Auditores de ASSE. _____
- III) que cumplidas las instancias señaladas y según el informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, se estima conveniente adjudicar la licitación a la firma Sanquilco los ítems 1,2,4,5,6 y 7; y a la empresa Boyerco el ítem 3. _____

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo establecido en el TOCAF. _____

LA DIRECTORA DEL HOSPITAL PASTEUR

R E S U E L V E:

1°.- Adjudíquese la Licitación Abreviada 14/2017 de acuerdo al detalle que figura en cuadro adjunto:

Adjudicatario: Sanquilco

Ítem	Cantidad	Unit s/imp	Unit c/imp	Monto de adjudicación imp.incl.
1	12 kg	256,00	281,60 (10%)	3.379,20
2	840 kg	198,00	241,56 (22%)	202.910,40
4	960 kg	208,00	253,76 (22%)	243.609,60
5	600 lts.	42,00	51,24 (22%)	30.744,00
6	720 lts.	42,00	51,24 (22%)	36.892,80
7	960 unid.	82,00	100,04 (22%)	96.038,40
Total adjudicación				613.574,40

Adjudicatario: Boyerco

Ítem	Cantidad	Unit s/imp	Unit c/imp	Monto de adjudicación imp.incl.
3	72 kg	181,14	220,99 (22%)	15.911,34
Total adjudicación				15.911.34

2°.- Plazo: La vigencia del presente contrato es por el período de 12 meses, contados a partir del 1° del primer día a la Intervención del Gasto por el Tribunal de Cuentas de la Nación, Resolución del Ordenador Competente y notificación de los oferentes, prorrogable por un período de igual duración. _____

3°.- Forma de pago y ajuste de precios de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones. _____

4°.- El monto total de la Licitación asciende a la suma de \$ 629.485,74 (pesos uruguayos seiscientos veintinueve mil cuatrocientos ochenta y cinco con 74/100) IVA incluido mas los ajustes que correspondan. _____

5o.- La erogación resultante de la presente contratación se atenderá con cargo a los créditos presupuestales de la Unidad Ejecutora. _____

6o.- La presente resolución se tendrá por definitiva una vez intervenido el gasto. _____

7o.- Sométase estas actuaciones al Tribunal de Cuentas de la República. _____